

## PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de Acuerdos  
Sesión Ordinaria

Miércoles, 14 de diciembre de 2023 - 17:30 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

**MIEMBROS ASISTENTES:****Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Segura Gutiérrez, Carlos

**Coordinadora del Distrito**

Sra. Benito Lozano, Rosa María

**Secretario del Distrito**

Sr. Civantos Díaz, Juan

**Vocales-Vecinos:**

Sra. Almela Ortiz, Isabel Sacramento (PP)

Sr. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sr. Asprón Nebreda, Enrique (PP)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Cáceres Fernández, Antonio (PP)

Sr. Cerrada Lorenzo, Eduardo (MM)

Sr. Erasun Mora, Eduardo (PP)

Sra. García Hornero, María Josefa (PP)

Sra. García Martín, Celia (MM)

Sr. Gilabert Santos, Juan Antonio (PSOE)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. Iriarte Fernández, Elías Antonio Lucas de

(PSOE), (se incorpora a las 17:38 h)

Sra. Jiménez Contreras, Isabel (PP)

Sr. Jul García, Adrián (MM)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)

Sr. Moclán Martínez, Juan José (PP)

Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (PP)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sr. Ramírez de Rodrigo, Juan (PP)

Sra. Reboll Rambla, Carlota (PSOE)

Sra. Reguera García, María Montserrat (PP)

Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)

Sra. Ugidos Rodríguez, Teresa (PSOE)

**Asistentes no miembros:**

Sra. Illera Maroto, María Reyes; Concejala del Grupo Municipal Socialista (Asiste presencialmente)

Sr. Giraldo Capellán, Antonio; Concejala del Grupo Municipal Socialista (Asiste presencialmente).

Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía; Concejala del Grupo Municipal Más Madrid (Asiste presencialmente).

Siendo las 17:30 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



## ACUERDOS

## I. ASUNTOS DE DESPACHO

- PUNTO 1.** Se da cuenta de los decretos del Sr. Alcalde, de fecha 23 de noviembre de 2023, por el que se cesa y nombra a vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro.
- PUNTO 2.** Se sustancia la toma de posesión de la vocal vecina del grupo municipal del Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro.

## II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- PUNTO 3.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre y de la extraordinaria celebrada el 24 noviembre de 2023.

*Con el siguiente resultado: 21 votos en a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Vox (2), y 4 abstenciones de los miembros Grupo Municipal Socialista.*

## III. PARTE RESOLUTIVA

## Propuesta del Concejal Presidente

- PUNTO 4.** Aprobar, de conformidad con lo establecido, en el artículo 45.1 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, la siguiente propuesta de Acuerdo:

*"Instar al órgano competente a asignar el nombre de "Jardines de José Luis Álvarez Álvarez", a los jardines situados en el Paseo de Recoletos, entre la Plaza*

[Página 2](#)

Información de Firmantes del Documento

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 28/12/2023 10:38:18  
CSV : 104KB39A97MM807G



de Colón y la Plaza de Cibeles, por su importancia para la ciudad de Madrid como alcalde entre los años 1978 y 1979, especialmente en un tiempo de enorme complejidad para España, su contribución al histórico proceso político, social, económico y cultural de la Transición, su defensa del patrimonio artístico municipal y nacional, así como por sus valiosas aportaciones profesionales e intelectuales, previo expediente instruido al efecto”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 5.** Rechazar la proposición nº 2023/1518469, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“Instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a aumentar el número de horas de ayuda a domicilio de personas mayores sin apoyo familiar y social en la prestación de acompañamiento, con el objetivo de evitar el aislamiento y disminuir la percepción de soledad no deseada en este colectivo con dificultades para acceder a otros recursos, dando un paso más en la atención del servicio de ayuda a domicilio”.*

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular y 12 votos a favor de los miembros Grupo Municipal del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 6.** Rechazar la proposición nº 2023/1518477, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“Instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a que establezca la puesta en marcha de un Plan de Protección al Pequeño Comercio arraigado y tradicional de este distrito con el fin de conseguir su protección, continuidad y el mantenimiento en el tiempo de estos establecimientos de especial significancia y relevancia para el distrito y la ciudad de Madrid. Un Plan que vaya más allá de los programas de mero reconocimiento y publicidad y que cuente con dotación presupuestaria y líneas de ayuda económica y fiscal”.*



*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular, 10 votos a favor de los miembros Grupo Municipal del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y 2 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Vox.*

**PUNTO 7.** Rechazar la proposición nº 2023/1518791, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*“Se inicien los trámites pertinentes por parte de la Junta Municipal del Distrito Centro para proceder a cambiar el nombre de la Plaza “Guardia de corps” por “Plaza del Sufragio femenino” aprovechando el 90 aniversario de ese acontecimiento de matiz universal. El emplazamiento es un magnífico escenario para reconocer la lucha colectiva por la igualdad y la ampliación de derechos y deberes a las mujeres, ya que en dicha plaza se encuentra el busto de la principal protagonista en nuestro país, de la defensa del voto femenino, Clara Campoamor”.*

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2) y 10 votos a favor de los miembros Grupo Municipal del Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (5).*

**PUNTO 8.** Rechazar la proposición nº 2023/1519419, presentada por D.<sup>a</sup> Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Centro a:*

- 1. Ofrecer espacios a las protectoras y entidades que trabajan por el bienestar animal donde puedan visibilizar la enorme labor que realizan.*
- 2. Incluir dentro del programa de actividades charlas informativas sobre el respeto y convivencia con animales”.*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular y 12 votos a favor de los miembros Grupo Municipal del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*



**PUNTO 9.** Rechazar la proposición nº 2023/1520121, presentada por D.<sup>a</sup> Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

*“Instar a los órganos competentes a:*

- 1. Reforzar las actuaciones e intervención de los recursos públicos en coordinación con la Campaña de frío 2023-2024, SAMUR-Protección Civil y Centros de servicios sociales municipales.*
- 2. Garantizar la apertura total y el mantenimiento de los comedores sociales municipales que existen en el distrito, así como la intervención social y su coordinación con los centros de servicios sociales, equipos de calle y comedores que pertenezcan a entidades sociales.*
- 3. Habilitar un sistema de taquillas para que las personas que se encuentran en situación de calle puedan depositar sus enseres de forma gratuita y segura.*
- 4. Establecer una coordinación con los comedores sociales municipales u otros edificios, para ceder espacio de pernocta en situaciones meteorológicas extremas.*
- 5. Provisionar de alimentación y recursos materiales (mantas y ropa) a todas aquellas personas que se quedan fuera de las instalaciones recogidas dentro de la Campaña de frío en nuestras calles y plazas.*
- 6. Realizar un recuento de personas sin hogar del municipio/distrito con el fin de realizar planes y programas adaptados a la realidad actual”.*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular y 12 votos a favor de los miembros Grupo Municipal del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 10.** Aprobar la proposición nº 2023/1520657, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del del Partido Popular, del siguiente tenor:

*“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al Área de Gobierno competente a realizar las siguientes actuaciones:*

- 1. Implementar el protocolo para la atención de las incidencias relacionadas con el mantenimiento de las zonas deportivas de nuestro distrito.*
- 2. Realizar un seguimiento efectivo del estado de las instalaciones deportivas del distrito garantizando el perfecto estado de uso de las mismas.*
- 3. Tomar medidas necesarias para garantizar que los usuarios puedan, a la mayor brevedad posible, hacer uso de las instalaciones clausuradas”.*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*



- PUNTO 11.** Rechazar la proposición nº 2023/1520697, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda de modificación del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al Área de Gobierno competente a la instalación de mesas públicas de tenis de mesa en los “Jardines de Lepanto”, en la Plaza de Nelson Mandela y en la Plaza del Dos de Mayo para favorecer el ocio y el deporte entre los vecinos, así como para que los jóvenes puedan disfrutar de una actividad sana en dichas plazas, con la previa aprobación de los servicios técnicos”.*

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular y 12 votos a favor de los miembros Grupo Municipal del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

### Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

- PUNTO 12.** Rechazar la proposición nº 2023/1409349, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la “Asociación de Vecinos del Barrio de Las Letras”, del siguiente tenor:

*“Aprobar un plan de nueva reubicación de las discotecas localizadas actualmente en el Barrio de Las Letras/Cortes para que lo hagan a lo largo del cinturón de la M-40”, con todas las medidas de salud y seguridad exigibles para esa nueva situación y que el mismo se implemente por quién corresponda la competencia”.*

*Con el siguiente resultado: 21 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Vox (2), y 5 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista.*

## IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Preguntas

- PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1517041, presentada por D. Juan Ramírez de Rodrigo, del Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer: *¿Con qué equipamientos cuenta la Junta Municipal del Distrito Centro en el Barrio de Embajadores?*



- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1518189, presentada por D.<sup>a</sup> Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuándo se va a reabrir la pista de fútbol de Conde Duque para que la puedan utilizar los clubs deportivos y vecinos del distrito?*
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1518196, presentada por D.<sup>a</sup> Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué opinión le merecen al concejal presidente las condiciones laborales y salariales de las educadoras infantiles de los centros municipales del distrito?*
- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1518199, presentada por D.<sup>a</sup> Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Por qué no se ha presupuestado la reforma de la plaza de Tirso de Molina tal y como se anunció en la nota de prensa del Ayuntamiento del pasado 11 de noviembre?*
- PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1518439, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones y medidas va a poner en marcha esta Junta Municipal para defender los derechos consolidados del colectivo LGTBI, a través de las Leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid, que en la actualidad corren el riesgo de perderse por la acción del Gobierno de la Comunidad de Madrid?*
- PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1518442, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones prevé llevar a cabo esta Junta Municipal para proteger a los niños y las niñas de este distrito frente a los riesgos ocasionados por la emergencia climática y el calor, así como por el ruido y garantizar la movilidad autónoma y segura de los escolares desde su vivienda hasta los centros docentes?*
- PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1518448, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué opina el Concejal Presidente de la prórroga de la concesión municipal de los edificios de la Plaza Santa María Soledad Torres Acosta?*
- PUNTO 20.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1518592, presentada por por D. Juan Ramírez de Rodrigo, del Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre los datos que se aportaron en el último Consejo de Seguridad celebrado?*
- PUNTO 21.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1520732, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿En qué consiste el Plan Respira que se encuentra en la partida presupuestaria de mayores?*



- PUNTO 22.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1520766, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Por qué en el programa presupuestario de gastos 231.03 sólo se prevé que 15 personas se vayan a beneficiar de ayudas para comedor en centros de mayores?*
- PUNTO 23.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1520813, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué disposición tiene el equipo de Gobierno de llevar a cabo los acuerdos adoptados por el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Centro durante el anterior mandato y que no se han llegado a ejecutar?*
- PUNTO 24.** Se sustancia la pregunta nº 2023/1520817, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué medidas piensa poner en marcha el equipo de Gobierno ante la situación denunciada en la Junta de Seguridad, donde se identifica a la Iglesia de San Antón como origen de un conflicto vecinal?*

### Interpelaciones

- PUNTO 25.** Se sustancia la interpelación nº 2023/1511055, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Concejal Presidente, interesado conocer: *“La valoración de los recientes anuncios en relación con el parking de la plaza de la Luna (Soledad Torres Acosta) y de los dos edificios de propiedad municipal en dicha plaza cuya concesión ha sido recientemente renovada”.*

### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 26.** Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la sesión a las veintiuna hora y quince minutos.

Madrid, a 28 de diciembre de 2023.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

